Pitalito Huila, abril 22 de 2026

Señores,
IMPOCOSER SAS
NIT.830.025.916-0
Dirección: Av Cll 13 No. 22 90
Teléfono: 3106994020
Correo electrónico: administracion@impocoser.com
Ciudad: Bogotá D.C.

ASUNTO: REQUERIMIENTO JUSTIFICACION PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Cordial saludo,

En uso de lo contenido en el artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015 lo cual relaciona:

> ***"ARTÍCULO 2.2.1.1.2.2.4. Oferta con valor artificialmente bajo.*** *Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del presente decreto, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones, el comité evaluador de que trata el artículo anterior, o quien haga la evaluación de las ofertas, debe recomendar rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las ofertas.*
>
> *Cuando el valor de la oferta sobre la cual la Entidad Estatal tuvo dudas sobre su valor, responde a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato si este es adjudicado a tal oferta, la Entidad Estatal debe continuar con su análisis en el proceso de evaluación de ofertas"*

Es claro que, a criterio del comité evaluador, se tiene indicios que la oferta presentada es artificialmente baja, por tanto, se solicita a el proponente SUSTENTAR y/o JUSTIFICAR las afirmaciones o argumentos que hace para soportar y/o justificar el precio ofertado.

Asimismo, se realiza verificación de las ofertas de las ofertas presentadas donde se procede a dar aplicabilidad a lo consagrado en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación" establecida por Colombia Compra Eficiente, numeral 2.1 Métodos de comparación.

Teniendo en cuenta que para el presente proceso se presentaron cuatro (4) ofertas, por tanto, se procedió a realizar a la oferta de acuerdo con el orden determinado y los cálculos según el valor relativo que en caso de superar el 20% de descuento se debe presumir una oferta artificialmente baja:

ITEM	MAQUINARIA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNID.	CANT	VALOR UNITARIO OFERTADO	VALOR TOTAL OFERTADO	DESCUENTO

Proyectó por:

Revisado por: Cargo:	Aprobado por: Cargo:

1	Mesa de Corte	Mesa para corte de 2,4 m x 1,5 m Estructura metálica en pintura electroestática, superficie tabla blanca en RH 18 mm con chapa en fórmica, altura 90 cm; con estantes inferiores para almacenamiento. Garantía 12 meses.	Unid.	4	$2.530.000	$10.120.000	7%
2	Plancha a vapor	Plancha a vapor, 1000 W a 110 voltios. Con dial variador de temperatura y botón vaporizador, tanque de agua capacidad 4 litros. Accesorios: tanque, manguera, teflón original, base anticalor y manual. Garantía 12 meses.	Unid.	4	$680.000	$2.720.000	3%
3	Cortadora Circular 4”	Servo motor, potencia 550 W A 110 voltios, capacidad de corte entre 5 y 40 capas, Luz LED integrada, Accesorios: 2 cuchillas, llaves, Grasa y Manuales. Garantía 12 meses.	Unid.	3	$390.000	$1.170.000	35%
4	Cortadora Manual Circular 2”	Motor potencia (45 – 60 W), a 100 V, altura de corte (16 -20 mm), velocidad (2400 – 3500 RPM), sistema de auto afilado. Accesorios: 2 discos, herramientas, escobillas y afilador adicional. Garantía 12 meses.	Unid.	3	$179.000	$537.000	53%
5	Cortadora Vertical de 8”	Conexión 110 V, servo motor (550 - 1000 W), capacidad de corte (3,5 - 11,5 pulgadas), tamaño de hoja (5 - 13 pulgadas), motor de velocidad variable (1200 RPM - 4000 RPM). Accesorios: cuchillas, afiladores, llaves, aceite, manuales, cruceta y cable de poder. Garantía 12 meses.	Unid.	1	$1.520.000	$1.520.000	0%
6	Máquina plana mecatrónica	De 5 largos de puntada con servo motor. -Levanta pie automático sin rodillera, rematador automático con pedal o botón eléctrico y cortahílos automático. - Tipo de aguja: cubro grueso 135x5 - Voltaje 110 v	Unid.	3	$2.350.000	$7.050.000	34%

Proyectó por:

Revisado por: Cargo:	Aprobado por: Cargo:

Carrera 3 No. 4 - 78 / Centro Administrativo Municipal La Chapolera
www.alcaldiapitalito.gov.co
atencionalciudadano@alcaldiapitalito.gov.co
CO/SC/CER504645
✓Atención al Ciudadano
✓Gestión del Talento Humano

		- Panel multifunción integrado - Largo de puntada 5‴ - Velocidad variable desde 200 hasta 4000 rpm - Sistema paso a paso - Posicionador de aguja, Luz led integrada - Accesorios: Pie plano, ajuste (diente y plachuela) pesado, mediano o liviano - Incluye: Mueble, Portaconos 2 puestos, 10 unidades de aguja, 1 litro aceite, 7 unidades de carrete, destornillador y manuales electrónicos y mecánicos. Garantía 12 meses.					
7	Maquina plana mecatrónica 20U	Máquina Zig-Zag de brazo corto adecuada para coser y bordar, con servo motor, Zig-zag regulable en diferentes anchos hasta 9 mm ideal en tejidos medio ligeros. Doble uso del elevador de rodilla que se puede utilizar para levantar el prensatelas o para bordar. Con luz LED, botón en el cabezal para avance de puntada, Suministro automático de aceite para una mejor lubricación. Posición de la aguja se puede mover en 3 posiciones (central, derecha e izquierda) gracias a un práctico cursor: esto permite coser incluso en presencia de bisagras. Puntada 3 pasos, Forro. Cada maquina debe venir con aditamentos: Prensatelas para costura recta y prensatelas para costura en zig-zag Placa de aguja para costura recta y placa de aguja para costura en zig-zag Dientes impelentes pie para embonar (rollito) pie para ojal	Unid.	4	$1.980.000	$7.920.000	1%

Proyectó por:

Revisado por: Cargo:	Aprobado por: Cargo:

		pie para pegar botón 10 paños de agujas # 90. Incluye: mueble en fórmica. Garantía 12 meses.					
8	Máquina plana electrónica	Servomotor incorporado con unidad de control y automatismo, 305 mm alcance de manga, Iluminación LED del área de trabajo, Funciones automáticas para corte de hilo, configuración, elevador electromagnético del prensatelas, posicionador de aguja. Velocidad máxima de costura 5000 RPM A 110 voltios, Incluye: mueble en fórmica. Garantía 12 meses.	Unid.	1	$1.850.000	$1.850.000	30%
9	Fileteadora Industrial	Máquina fileteadora mecatrónica de 5 hilos, a 110 V, 2 agujas, con puntada de seguridad, velocidad de puntada entre (5000 - 7000) ppm, sistema diferencial de avance, ancho de fileteado ajustable, longitud de puntada entre (3,6 - 7)mm, ancho de costura entre (5mm - 5,8 mm), velocidad máxima entre (6000 - 7000)ppm, lubricación automática, motor servo (0,5 - 1 hp) y (3000 - 4000) rpm. Incluye mueble, accesorios: Folder, pie prensatelas, embono pinzas, destornilladores y 10 paños de agujas. Incluye: mueble en fórmica. Garantía 12 meses.	Unid.	3	$1.980.000	$5.940.000	29%
10	Máquina collarín recubridora mecatrónica (sesgos)	Motor servomotor potencia 550 W, luz Led y tablero multifunción incorporado. Sistema 3 agujas y recubridor superior Velocidad máxima (2800 - 3000) ppm Luz LED integrada. Panel o tablero multifunción incorporado	Unid.	2	$2.650.000	$5.300.000	13%

Proyectó por:

Revisado por: Cargo:	Aprobado por: Cargo:

Carrera 3 No. 4 - 78 / Centro Administrativo Municipal La Chapolera
www.alcaldiapitalito.gov.co
atencionalciudadano@alcaldiapitalito.gov.co
CO/SC/CER504645
✓Atención al Ciudadano
✓Gestión del Talento Humano

		Guías y folders adaptables. Aditamentos en cada máquina: Folder a 2cm para pegar elásticos. Folder a 2,5 cm para pegar sesgo Folder a 3,8 cm para pegar sesgo Accesorios: Pinzas, destornilladores, 10 paños de agujas y manuales. Incluye: mueble en fórmica. Garantía 12 meses.					
11	Máquina collarín recubridora mecatrónica (dobladillos)	Motor a 110 V Servomotor incorporado con posicionador, 3 agujas, número de hilos 5, con guías para operaciones de dobladillo longitud de puntada 4,4 mm, control de velocidad, velocidad 6000 rpm, luz del incorporada, incluye accesorios: Destornilladores, llave, manual, aceite, base y cartera y tornillería, tabla con herraje 1 pedal. Incluye: mueble en fórmica. Garantía 12 meses.	Unid.	2	$2.750.000	$5.500.000	23%
12	Máquina Ojaladora mecatrónica	Máquina ojaladora de ojal plano para camisas, con pedal. Tipo de aguja: cubo grueso 135x5, panel externo lateral, velocidad, variables desde 500 hasta 3000 rpm. Posicionador de aguja, luz LED integrada, motor direct drive incorporado, incluye mueble (tabla y estante), pie (prensatela estándar), portaconos 2 puestos, paño de 10 agujas, aceite, destornillador de aguja, manuales electrónicos y mecánicos. Incluye: mueble en fórmica. Garantía 12 meses.	Unid.	1	$5.100.000	$5.100.000	29%

Proyectó por:

Revisado por: Cargo:	Aprobado por: Cargo:

Carrera 3 No. 4 - 78 / Centro Administrativo Municipal La Chapolera
www.alcaldiapitalito.gov.co
atencionalciudadano@alcaldiapitalito.gov.co

CO/SC/CER504645
✓Atención al Ciudadano
✓Gestión del Talento Humano

13	Máquina Botonadora electrónica	Con pantalla táctil o touch incorporado, especial para pegar botones, sistema paso a paso, corte de hilo en el panel, levante de prensatela, sistema de parámetros para aumentar o disminuir la cantidad puntadas y levante de prensatelas automático, lubricación automática, alineador laser. mueble en formica. Con aditamentos: 10 paños de agujas # 90, destornilladores, pinzas. Incluye: mueble en fórmica. Garantía 12 meses.	Unid.	1	$3.150.000	$3.150.000	14%
14	Sopladores	Pistola para soplar, eléctrica, enchufable a 110 V, Velocidad variable, 600 Watts, velocidad 16.000 rpm. Garantía 12 meses.	Unid.	1	$280.000	$280.000	9%
15	Tijera corte	Tijera corte confecciones: Material total: acero inoxidable Tipo de hoja: recta Ancho: Entre 2 a 5 cm Largo: Entre 11 -13 cm	Unid.	1	$27.500	$27.500	15%
TOTAL OFERTA IVA INCLUIDO						**$58.184.500**	

El oferente **IMPOCOSER SAS,** al superar el valor ofertado en diferentes items, el cual correspondiente al 20% de descuento presuntamente incurre en oferta artificialmente baja por lo que se le solicita aclarar la oferta.

Con el fin de garantizar la sostenibilidad de los precios durante la ejecución del contrato y la calidad de los bienes y servicios, se solicita al oferente sustente su oferta económica.

De acuerdo al artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, el oferente deberá sustentar y/o justificar los precios ofrecidos durante toda la ejecución del contrato y deberá incluir la desagregación del precio ofertado según lo establecido en la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación” expedida por Colombia Compra eficiente, así:

$$Oferta = Costo\ del\ bien, servicio\ u\ obra\ (insumos, equipos, personal) + gastos\ generales + imprevistos + utilida$$

Proyectó por:

Revisado por: Cargo:	Aprobado por: Cargo:

Carrera 3 No. 4 - 78 / Centro Administrativo Municipal La Chapolera
www.alcaldiapitalito.gov.co
atencionalciudadano@alcaldiapitalito.gov.co
CO/SC/CER504645
✓Atención al Ciudadano
✓Gestión del Talento Humano

Es decir, desagregado de la siguiente manera para los ítems concernientes a la prestación de servicios así:

ITEM	DESCRIPCION Y REFERENCIA DEL PRODUCTO	COSTO DIRECTOS O INDIRECTOS			GASTOS GENERALES	IMPREVISTOS	UTILIDAD	VALOR ITEM OFERTADO
		INSUMOS	EQUIPOS	PERSONAL				

Atentamente;

M. STEFFY CASANOVA GASCA
Asesor Financiero Oficina de Contratación

Proyectó por:

Revisado por: Cargo:	Aprobado por: Cargo:

Carrera 3 No. 4 - 78 / Centro Administrativo Municipal La Chapolera
www.alcaldiapitalito.gov.co
atencionalciudadano@alcaldiapitalito.gov.co
CO/SC/CER504645
✓Atención al Ciudadano
✓Gestión del Talento Humano